Moción de Orden del Día N°.....6643

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 JUN 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora 12:42pm

CONGRESO
REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

## MOCIÓN DE SALUDO

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Catahuasi, Provincia de Yauyos, ubicado en la región Lima Provincias fue creado mediante Ley N° 24524, promulgada el 06 de junio de 1986;

Que, el distrito de Catahuasi está ubicada en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, a una altitud 1,179 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión superficial de 123.9 km$^2$;

Que, este 06 de junio del presente año, se conmemora el **37° ANIVERSARIO DE CREACION POLÍTICA DEL DISTRITO DE CATAHUASI,** de la Provincia de Yauyos y departamento de Lima;

Que, el distrito de Catahuasi, tiene como limites por el Norte con el Distrito de Putinza y distrito de Colonia, por el Sur con el distrito de Cacra, por el Este con el distrito de Tupe y por el Oeste con el distrito de Ayauca;

Que, el distrito de Catahuasi destaca por tener entre sus principales recursos turísticos los sitios arqueológicos de Huaca Gallinazo, Collicanca, Cerro Payla y la Ciudad perdida; además, de contar con la peregrinación al señor de la Ascensión de Cachuy (40 días después de semana santa);

Que, el distrito de Catahuasi, se ha convertido en importante polo de desarrollo de la cuenca del rio Cañete; además, de su clima que favorece a la producción de frutas y alimentos que abastecen importantes mercados de la zona sur de la región Lima Provincias;

Que, al conmemorarse el 37 aniversario es ocasión propicia para que el Congreso de la República le exprese su saludo de felicitación al Distrito de Catahuasi, que se afana día a día por conseguir el desarrollo en beneficio de todos sus pobladores;

**POR LO EXPUESTO:**

El Congreso de la República acuerda:

**PRIMERO:** Expresar su saludo y felicitación al distrito de Catahuasi, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, al conmemorar, el día 06 de junio del presente año, su **Trigésimo Séptimo** aniversario de creación política.

**SEGUNDO:** Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor, **Jose Carlos Ascencio Tadeo**, alcalde del Distrito de Catahuasi, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de este atractivo distrito.

Lima, Junio de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

**L. GUSTAVO CORDERO JON TAY**
**Congresista de la República**